

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER OFICIAL DE  
ABOGACÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA,  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2018**

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 15 de enero de 2018, se reúne en el Despacho del Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra (Edificio 7, planta baja, despacho 7B38A) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, la Comisión Académica del Máster Oficial de Abogacía (MOA), presidida por el Prof. Dr. D. José Antonio Colmenero Guerra, ejerciendo como Secretario el Prof. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez, y con la asistencia de quienes a continuación se relacionan, conforme a lo establecido en el Orden del Día que se contiene en la convocatoria remitida formalmente, y se adoptan la siguiente decisión.

Prof<sup>a</sup>. María José Parejo Guzmán

Prof<sup>a</sup>. Monserrat Herмосín Álvarez

**1.- Organización de las fechas y composición de los Tribunales de Defensa de los TFMs.**

El profesor Colmenero Guerra informa de que la Comisión Académica tiene que organizar las fechas y la composición de los Tribunales de Defensa de los TFMs, que a partir del presente año estarán compuestos por dos profesores doctores.

**2.- Información sobre el desarrollo de las reuniones de Coordinación con el profesorado externo e interno.**

Las profesoras Parejo Guzmán y Herмосín Álvarez informan de que se están desarrollando de forma satisfactorias las reuniones de coordinación con los docentes del máster.

**3.- Asuntos de Trámite.**

Sin ningún asunto de trámite a tratar.

Sin más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día se termina la sesión y siendo las 13.30 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Secretario de la Comisión doy fe en el lugar y fecha *ut supra*.



Prof<sup>o</sup>. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez, Responsable de Calidad del Máster actuando como Secretario.